



Familia Nº1, Posadas, Misiones
90591/2018S/ Divorcio Unilateral



Posadas, 02 de Octubre de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXPTE Nº 90591/2018 PEÑA MIRIAN LUJAN S/ Divorcio Conexidad Solicitada en autos 52418/2017 - CACERES VICTOR DANIEL S/ Homologacion Acuerdo CE JU ME Art 653** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: **"Posadas, 13, de Agosto de 2019 Y VISTOS: Los autos caratulados "Expte. Nº 90591/2018 PEÑA MIRIAN LUJAN S/ DIVORCIO", que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº 1 y; RESULTANDO...CONSIDERANDO... FALLO: I-DECRETANDO el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. CACERES VÍCTOR DANIEL DNI Nº 24.600.714 y MIRIAM LUJAN PEÑA DNI Nº 29.671.694 inscripto en el Registro Provincial de las Personas en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, Sección Primera, Tomo I, Acta 20, Año 2010, el día 06 de Febrero de 2010.-. II-DECLARANDO extinguida la comunidad conforme lo establecido 4 por los Arts.475 inc.c) y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. III- Firme que quede la presente, librese oficio al Registro de las Personas correspondiente para que procedan a la anotación marginal. IV- V-.... VI-.... VII- Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE.** Fdo. Dr. Escalante Fernando M. A. Juez Subrogante Familia N1, Primera Circunscripción Judicial. Registrado en el Libro de Fallos Nº 07 - Secretaria Unica. - Resolucion Nº483 - Fojas Nº1203-1204 - Reg. el: 15/08/2019 - Fdo. Dr. Frank Roberto A. Secretario.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by GONZALEZ Monica
Elizabet
Date: 2024.10.03 09:26:13 ART
Reason: Poder Judicial de Montevideo
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03
del mes de Octubre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 3462-1-24 SIN de fecha 22/254

en Expte N° 90591/2018 Fº 44
femo maria lupan s/

divorcio conexidad solicitada de autos 52418/2017
@ @ @ Victor Daniel s/ homologación (...)

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n° 13 Folio 123 Año 2024
Trámite...

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

I	20	2.010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Posadas, Sección Primera
República Argentina, a 06 de Febrero

de 2010 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Victor Daniel CACERES

CACERES

Victor
Daniel

C/

PEÑA

Mirian

Luján

Edad 32 años, profesión Empleado estado Soltero
nacionalidad argentina nacido en Posadas - Mnes.
domiciliado en Chacabuco n: 651 - 1º Pto - Dpto 19 - Cap. Fed. Doc. Ident. 24.600.719
Hijo de Diosnel CACERES

nacionalidad paraguaya profesión (fallecido)
y de Lidia Filadelfia VIGO ZARZA

nacionalidad paraguaya profesión Enfermera
domiciliados en Acevedo n: 3832 - Pdos.

Mirian Luján PEÑA

Edad 27 años, profesión Psicopedagoga estado Soltera
nacionalidad argentina nacida en Posadas - Mnes.
domiciliado en Chacabuco n: 651 - 1º Pto - Dpto 19 - Cap. Fed. Doc. Ident. 29.671.694
Hijo de Esteban PEÑA

nacionalidad paraguaya profesión Jubilado
y de Guillermo TABAREX

nacionalidad argentina profesión (fallecido)
domiciliados en Soria n: 4309 - Pdos.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Verónica Natividad ESTEVEZ Doc. Ident. 29.854.655 Edad 26 años
Estado Soltera Profesión estudiante Domicilio Bolívar n: 1215 - Pdos.

Diosnel Enrique CACERES Doc. Ident. 28.889.972 Edad 28 años
Estado Soltero Profesión estudiante Domicilio Acevedo n: 3832 - Pdos.

Leída el acta firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]
NORAIDA LILIANA OVIEDO
DEL GAB. T. 11.11.13
Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 20 Acta N° 20

= Protocolizado Libro 13- Folio 123- Año 2024

Corresponde al Expte N° 3462-J-24 Oficio N° S/N° de Fecha 02-10-24

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina

Antes Caratulado Expte N° 90591/2018 PEÑA Mirian Lujan

S/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos Sres.

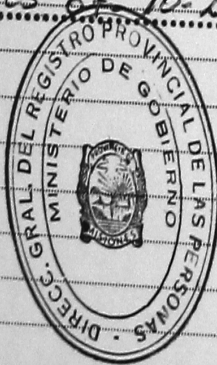
CACERES Victor Daniel DNI N° 24.600.714 Y

PEÑA Mirian Lujan DNI N° 29.671.694

Fecha de Fallo: 13-08-2019

Pi. Escalante Fernando M.A. Sub. Juez Fdo. GONZALEZ Monica E. Secretario

Posadas, Misiones 07-10-2024



ELOISA ARACI BOJA
Inspectora Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 18 de Octubre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 90591/2018 PENA MIRIAN LUJAN S/
DIVORCIO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 52418/2017 -
CACERES VICTOR DANIEL S/ HOMOLOGACION ACUERDO CE
JU ME ART 653
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 21.10.2024 06:59:18